



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105017201000038-01
RADICADO INTERNO:	49149
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARIA ELENA FUENTES ROMERO
OPOSITOR:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION
FECHA SENTENCIA:	21 DE MARZO DE 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL833-2018
DECISIÓN:	CASA/ SIN COSTAS/ EN SEDE DE INSTANCIA REVOCA SENTENCIA DE PRIMER GRADO Y EN SU LUGAR CONDENA A COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 13/04/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 13/04/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

